

Proceso de paz y sus implicaciones para las víctimas en el exterior

Boletín # 14 - 9 de febrero de 2015

Área de Refugiados y Migraciones Forzadas

Subcomisión para el fin del Conflicto en las negociaciones de la Habana

Camila Espitia

Analista CODHES

Ante la importancia de agilizar los diálogos de paz con las Farc, la mesa de negociaciones de la Habana avanza en dos frentes: por un lado continúa la definición de acuerdos en relación con la verdad, justicia y reparación integral para las víctimas del conflicto y por otro, la subcomisión técnica para el fin del conflicto establece los parámetros para la negociación acerca del cese al fuego bilateral, desarme, desmovilización y reintegración.

Subcomisión para el fin del Conflicto

La subcomisión para el fin del conflicto armado, conformada por militares y guerrilleros, no tiene facultades de carácter negociador sino técnico, en donde los actores directamente involucrados en el conflicto definen elementos fundamentales para el modelo de justicia transicional. La subcomisión está liderada por el General Javier Flórez por parte de las Fuerzas Militares y por Joaquín Gómez en representación de las Farc.

Dentro de los asuntos en los que deberá avanzar la subcomisión vale la pena destacar el proceso de dejación de armas. A partir de lecciones aprendidas de procesos de desarme como los que se llevaron a cabo en Nepal, El Salvador e Irlanda, la subcomisión estudia la posibilidad de que las Farc entreguen las armas en un tiempo definido y por fases, a través de la intermediación de las Naciones Unidas. En los casos mencionados, una comisión de la ONU ejercía la labor de veeduría del proceso y era la encargada de cuidar las bodegas de almacenamiento de las armas hasta la finalización del proceso de desarme.

Otros de los asuntos álgidos en la dejación de las armas consiste en la posibilidad de no hacer público el acto de entrega por cuestiones relacionadas con el sentimiento de humillación; sin

embargo, aún no se conoce la posición de las Farc en relación con este asunto ni las posibles decisiones al respecto.

Los análisis de la subcomisión serán claves no solo para acelerar el proceso, sino para tomar decisiones de manera conjunta que serán determinantes para el éxito del proceso de paz con las Farc y las garantías para la no repetición en el posacuerdo. La posibilidad de que las Fuerzas Armadas y la guerrilla desde sus estructuras combativas puedan acercarse y establecer un dialogo maduro y comprometido con el proceso de paz es un gran avance para las negociaciones con el que se espera una serie de medidas que tomen en cuenta las dificultades reales en los territorios de conflicto. (TIEMPO, EL, 2014)

Reparación a las Víctimas con enfoque de genero

En la trayectoria del proceso de paz se ha insistido en la necesidad de tener un enfoque diferencial para cada una de las decisiones que se tomen, especialmente para aquellas relacionadas con el tema de la reparación para las víctimas del conflicto. En ello se ha avanzado a través de una subcomisión de género en la que se reivindica los derechos de las mujeres y la población LGBTI (lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales).

Tanto los negociadores del gobierno como de las Farc han prosperado en señalar la importancia de establecer compromisos que respondan las demandas de las mujeres sobrevivientes la violencia del conflicto armado, especialmente de la violencia sexual. En un comunicado reciente, las Farc hicieron énfasis en que la reparación de las víctimas debe revindicar los derechos de la población LGBTI que ha sido afectada por el conflicto armado.

Dentro la propuesta presentada por las Farc de “Derechos integrales de las víctimas para la paz y la reconciliación nacional” se propuso de manera innovadora la creación de un fondo especial para la reparación de las víctimas del conflicto. Dicho fondo, comprendería un monto equivalente al 3% del Producto interno bruto, de tal manera que se garantizara la disponibilidad de recursos para una política prioritaria de Colombia. Según los comunicados de las Farc, la financiación para la reparación de las víctimas no debe estar sujeta al “principio de sostenibilidad fiscal” y debe tener un origen constitucional para garantizar los derechos de las víctimas y los compromisos pactados en la Habana.

Un fondo para la reparación como el que proponen las Farc es sostenible en la medida en que contempla la transición que debería realizar el Estado en la distribución de sus gastos. Las Farc señalan que el Estado debería disminuir el porcentaje del PIB destinado a la seguridad y emplear esos montos en otros rubros como la reparación a las víctimas del conflicto armado.

Adicionalmente, este fondo se recibiría también aportes de donaciones internacionales, especialmente de los Estados Unidos. (ESPECTADOR E. , 2015)

Por otro lado, las Farc destacaron la participación activa de las víctimas en las decisiones políticas que los afectan directamente, sugiriendo una circunscripción especial, en la que se elegirían dos senadores y cuatro representantes a la Cámara, en donde la mitad de representación estaría conformada por mujeres víctimas. En consonancia con el fortalecimiento de la participación política de las víctimas y su incidencia en políticas públicas nacionales y locales, la guerrilla propone realizar un censo de las organizaciones de víctimas y un acompañamiento por parte del Estado a los procesos organizativos de las mismas.

Las Farc y la posibilidad de transformarse en movimiento político

En un comunicado reciente el grupo guerrillero confirma su intención de dejar la acción armada e integrarse a la vida civil a través de un movimiento político que contribuya a la no repetición, a las transformaciones estructurales "pretendidas y a la participación activa en la construcción de la memoria y de la verdad histórica, así como en las acciones reparadoras". (EL ESPECTADOR , 2015) Según las Farc, la posibilidad de llegar a ser un movimiento político está condicionado al cumplimiento del gobierno nacional de lo acordado en las negociaciones.

En relación con el desescalamiento del conflicto, las Farc ratifican el cese al fuego y hostigamientos unilateral e indefinido declarado desde el 20 de diciembre. Según las fuentes de verificación, el grupo guerrillero ha cumplido con su compromiso hasta la fecha. En ese sentido, las Farc y algunas organizaciones sociales buscan persuadir al gobierno nacional a concretar un cese bilateral al fuego.

La mesa de negociación y el país entero está a la expectativa del informe final que presentarán en los próximos días la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV), instalada el 21 de agosto del año anterior. Este informe es un análisis y sistematización de los orígenes, causas, factores o condiciones de la persistencia del conflicto y sus efectos más notorios sobre la población del conflicto armado interno en Colombia. Se espera que de este trabajo académico se presenten una serie de recomendaciones que contribuyan a construir mecanismos hacia el esclarecimiento de la verdad y la reconciliación entre los colombianos.

Algunas fuentes¹

EL ESPECTADOR . (7 de Febreo de 2015). *Farc cambiaría armas por acción política si el gobierno cumple garantías* . Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/farc-cambiar-arms-accion-politica-si-el-gobierno-cum-articulo-542667>

EL ESPECTADOR. (4 de Febrero de 2015). *Farc proponen fondo para la reparación* . Obtenido de Link: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/farc-proponen-fondo-de-reparacion-de-victimas-equivalga-articulo-541992>

EL TIEMPO. (09 de Febrero de 2014). *FF. AA. y las Farc ya estudian modelos de dejación de armas*. Obtenido de eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/dejacion-de-arms-modelos-para-las-ff-aa-y-farc/15213165

¹ Este boletín se realizó con el apoyo de Jenny Moreno en la sistematización de la información.